



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVII A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 1o. de marzo del 2004
No. 41

SECRETARIA DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION

ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA AL LICENCIADO JORGE ALBERTO CONTRERAS BARRIGA, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 709.

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION QUINTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION

LUIS. E. MIRANDA NAVA, SECRETARIO DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO LOS ARTICULOS 1, 3, 19 FRACCION II, 23 Y 24 FRACCIONES XXXVII Y XXXVIII DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; 1, 2, 3 FRACCION III, 5 Y 6 FRACCION VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION; Y

CONSIDERANDO

Que por disposición de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, corresponde a la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración prestar el apoyo administrativo que soliciten las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, así como adquirir los bienes y servicios que requieran para su funcionamiento.

Que en términos del Acuerdo del Ejecutivo del Estado, publicado en el periódico oficial estatal el 3 de noviembre de 2003 y conforme al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, la Dirección General de Recursos Materiales, tiene reservadas las funciones específicas de la adquisición de los bienes muebles y la contratación de los servicios que requieran las dependencias del Poder Ejecutivo.

Que el Licenciado Jesús Sergio Alcántara Núñez ha presentado su renuncia formal al cargo de Director General de Recursos Materiales, para integrarse a la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, como Subsecretario de Gobierno de la Región Valle de Bravo.

Que el trámite de los asuntos que se encuentran encomendados a esa Dirección General, no pueden suspenderse o dilatarse ante la ausencia del titular responsable de esa estratégica área; diferir el suministro de bienes o servicios, significaría también el desfasamiento en el desarrollo de funciones a cargo de las dependencias de la administración pública.

En tal virtud, con fundamento en las disposiciones legales invocadas y con el propósito de dar continuidad a las funciones a cargo de la Dirección General de Recursos Materiales, y hasta en tanto se define el nombramiento del titular respectivo, se ha considerado necesario nombrar a un encargado del despacho para la tramitación de tales asuntos, por lo que he tenido a bien, emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se designa al Licenciado Jorge Alberto Contreras Barriga, actualmente Director de Adquisiciones, como Encargado del Despacho de la Dirección General de Recursos Materiales, quien para el desempeño de sus funciones, contará con todas las facultades, atribuciones y obligaciones legales inherentes al cargo.

SEGUNDO. El Encargado del Despacho de la Dirección General de Recursos Materiales, designará de acuerdo a las previsiones legales respectivas, a la persona encargada del Despacho de la Dirección de Adquisiciones.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese este Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el primero de febrero de dos mil cuatro.

TERCERO.- Este Acuerdo tendrá vigencia hasta en tanto se determine el nombramiento del titular de la Dirección General de Recursos Materiales.

Dado en el Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los treinta días del mes de enero de dos mil cuatro.

ATENTAMENTE EL SECRETARIO DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION

LIC. LUIS E. MIRANDA NAVA
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTOS

Exp. 105/2003, CRISTINA MAURO QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado en otomí "Dellotita", jurisdicción de San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 17.00 m con Francisco Mauro, al sur: 37.00 m con Juan Mauro, al oriente: 144.70 m con Víctor Avilés, al poniente: 144.73 m con Juan Mauro. Superficie aproximada de: 3,502.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 7 de enero de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

709.-1, 5 y 10 marzo.

Exp. 106/2003, CRISTINA MAURO QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado en otomí "Delapa", jurisdicción de San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 20.50 m con Cándido Vera, al sur: 12.40 m con Adrián Vera y el camino, al oriente: 90.60 m con Manuel Luis, al poniente: 77.20 m con Fernando Luis. Superficie aproximada de: 2,051.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 7 de enero de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

709.-1, 5 y 10 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 65/14/04, HERMINIA SALGADO ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolo S/N, Barrio San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 57.18 m con Cerrada Aries, al sur: en 35.00 m con Demetrio Meléndez, al oriente: en 36.93 m con camino a San Bartolo, al poniente: en 23.65 m con Francisca Embarcadero, al poniente: en 5.51 m con Juan Delgado Domínguez. Superficie aproximada de: 1,305.95 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 28 de enero de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
709.-1, 5 y 10 marzo.

Exp. 66/15/04, BARTOLO BALDERAS MONTIEL, ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUSTINO BALDERAS RODRIGUEZ Y OTRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo, Barrio de San Miguel, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 108.40 m con Felipe Godínez, al sur: en 108.60 m con camino, al oriente: 48.80 m con Jesús Rodríguez, al poniente: en 48.20 m con Delfina Ramos. Superficie aproximada de: 5,808.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 28 de enero de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
709.-1, 5 y 10 marzo.

Exp. 64/13/04, RICARDO TERRAZAS LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle de San Marcos, al sur: en 10.00 m con Eugenia Domínguez, al oriente: en 25.00 m con Nicolás Hernández, al poniente: en 25.00 m con Estanislao Hernández Miguel. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de enero de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
709.-1, 5 y 10 marzo.

Exp. 61/12/04, TRINIDAD GARCIA M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 52.00 m con Francisco Monroy, al sur: en 52.00 m con Hilario García, al oriente: en 35.00 m con carretera a Cuautitlán, al poniente: en 35.00 m con Eulogia Ortiz Vda. de Avila y Gilberto García Torres. Superficie aproximada de: 1,820.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 2 de febrero de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica. →
709.-1, 5 y 10 marzo.

Exp. 55/06/04, FELIPE DE JESUS RAMIREZ VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria, Barrio San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 15.00 m con Sixto Hernández Delgado, al norte: en 1.00 m con Pedro Contreras Vicenteño, al sur: en 16.00 m con calle Guadalupe Victoria, al oriente: en 19.00 m con Pedro Contreras Vicenteño, al oriente: en 1.00 m con Pedro Contreras Vicenteño, al poniente: en 20.00 m con Carmen Rodríguez Valenzuela. Superficie aproximada de: 319.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 28 de enero de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
709.-1, 5 y 10 marzo.

Exp. 1784/344/03, JUAN RAMON DIAZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Cuatro Caballerías, municipio de Pueblo Nuevo de Morelos, Zumpango, Estado de México, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 7.00 m con calle sin nombre, al sur: en 7.00 m con lote 91, al oriente: en 22.00 m con terreno No. 11, al poniente: en 22.00 m con terreno número 9. Superficie aproximada de: 154.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 25 de noviembre de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
709.-1, 5 y 10 marzo.

Exp. 1780/342/03, LORENA CARDENAS VILLARREAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre, Barrio San Mateo, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 49.80 m con Julio Martínez González, al sur: en 47.00 m con Julio Martínez González, al oriente: en 21.00 m con carretera federal, al poniente: en 21.00 m con María de los Angeles Peláez Gaspar. Superficie aproximada de: 1,016.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 16 de enero de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
709.-1, 5 y 10 marzo.

Exp. 15/02/04, PABLO MONROY CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santa María, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 20.20 m con Cerrada López Mateos, al sur: en 20.60 m con Narciso Monroy López, al oriente: en 15.80 m con calle López Mateos, al poniente: en 16.20 m con Antonio Monroy Cruz. Superficie aproximada de: 326.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 9 de enero de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

709.-1, 5 y 10 marzo.

Exp. 14/01/04, LUIS ROMERO VILLASEÑOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Madrid, Esq. con camino al rincón Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, México, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 30.00 m con Alfredo Hernández Oropeza, al sur: en 60.00 m con Av. Madrid, al oriente: en 87.00 m con camino al Rincón, al poniente: en 112.00 m con Alfredo Hernández Oropeza. Superficie aproximada de: 4,478.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 9 de enero de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

709.-1, 5 y 10 marzo.

Exp. 1794/346/03, FLORA PRUDENCIO VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Acueducto S/N, Bo. San Pedro, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 50.00 m con carretera Acueducto, al sur: en 50.00 m con María Isabel Navarrete López, al oriente: en 93.54 m con Gregorio Godínez Delgado, al poniente: en 93.40 m con María Isabel Navarrete López y José Montaña Navarrete. Superficie aproximada de: 4,673.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 9 de enero de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

709.-1, 5 y 10 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 513/28/2004, IDELFONSA E. GARCIA DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 48.00 m con Albino Flores Rojas, al sur: 48.00 m con calle Libertad, al oriente: 46.50 m con Raymundo Flores Mejía, al poniente: 46.50 m con Bernardino Flores García. Superficie aproximada de: 2,232.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 6 de febrero de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

709.-1, 5 y 10 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 492/26/2004, REBECA PACHECO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 6.83 m con calle Triunfo; al sur: 7.00 m con María Eugenia Pacheco García; al oriente: 28.07 m con Gloria Leticia Pacheco Hernández; al poniente: 28.07 m con María Yolanda Pacheco García y Sofía Pacheco de Cruz. Superficie aproximada de 193.96 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Méx., a 6 de febrero de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

709.-1°, 5 y 10 marzo.

Exp. 858/50/2004, MARIA DE LOS ANGELES MORALES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 169.65 m con Oscar Zavala Morales; al sur: 169.65 m con Guillermo Rueda; al oriente: 20.20 m con calle Independencia; al poniente: 19.80 m con Campo Deportivo. Superficie aproximada de 3,393.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Méx., a 6 de febrero de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

709.-1°, 5 y 10 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 74/04, ELADIO URBINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Morelos Pte. esquina 8 de Diciembre de la Comunidad de Sta. Cruz Bombate vi, Municipio de Atlacomulco, México, Distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 10.65 m con carretera a San Lorenzo; al sur: 11.00 m con la Sra. Elvira Yáñez Flores; al oriente: 16.10 m con privada sin nombre; al poniente: 16.15 m con Sra. Elvira Yáñez Flores. Superficie aproximada de 164.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. Méx., a 6 de febrero de 2004.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

709.-1°, 5 y 10 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 7/11/04, MARIA DEL CARMEN AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, denominado "El Mango", Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, mide y linda: al noroeste: Aman Mendiola Campuzano, con 136.69 m; al noroeste: Filemón Mendiola Campuzano, con 209.08 m; al suroeste: Generoso Mendiola Aguilar, con 533.15 m; al suroeste: Franco Mendiola Campuzano, con 35.34 m; al sureste: Alejandro Castillo, con 330.25 m; al sureste: Misael Mendiola Aguilar, con 132.47 m; al sureste: Franco Mendiola Campuzano, con 213.15 m; al noreste: Gema Mendiola Aguilar, con 316.42 m. Con una superficie de 18-90-62 dieciocho hectáreas, noventa áreas, sesenta y dos centiáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 3 de febrero 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

709.-1°, 5 y 10 marzo.